

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA
PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS
DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO
COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA - FCPC**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes de la CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA – FCPC

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA – FCPC**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto y por el posible efecto de los hechos descritos en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA – FCPC**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2018, los intereses por cobrar de las inversiones privativas vencidas suman USD 816.656, mientras que la provisión constituida por el Fondo para estos intereses es USD 715.902, determinando una subvaluación de la provisión de USD 100.754. El Catálogo de Cuentas para uso obligatorio de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, expedido mediante Resolución No. SBS-2013-0507 el 11 de julio de 2013, determina que los intereses ganados y no recaudados luego de ser exigibles serán provisionados en el 100%.

El 30 de abril del 2018, el Fondo finalizó la migración de la información contable y financiera al nuevo sistema financiero “SIFPJ”; la información de las inversiones privativas migrada a este nuevo sistema fue en base a un anexo en formato Excel obtenido del sistema contable anterior

“Financiam”, mismo que presentaba deficiencias en el saldo del capital, así como en los días vencidos principalmente en operaciones de crédito concedidas en años anteriores, esta situación originó diferencias en la determinación de los intereses por cobrar, que la Administración del Fondo no los ha determinado, tampoco nos fue factible determinar el efecto sobre los estados financieros.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor independiente, quien expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros el 1 de octubre de 2018.

Bases de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las que difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración del Fondo sobre los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

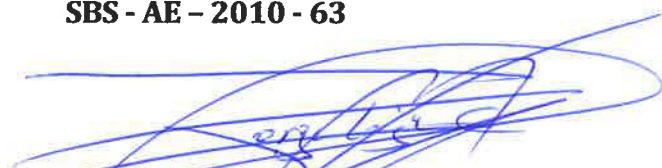
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la **CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA - FCPC** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre: comentarios y recomendaciones al control interno, revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo y otros delitos, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SBS - AE - 2010 - 63


Jorge Loja Criollo
Socio
Registro CPA. No. 25.666


Marlene Gualipa Uchupailla, Mgs
Supervisora
Registro CPA. No. 35.657

Cuenca, 10 de mayo de 2019

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE
HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON
PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO
CORFOCESANTIA – FCPC**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
Fondos disponibles	3	2.174.208	6.973.946
Inversiones no privativas	4	7.000.000	4.239.187
Inversiones privativas	5	16.412.234	13.077.722
Cuentas por cobrar	7	430.936	401.168
Inversión en proyectos inmobiliarios	8	172.433	177.996
Propiedad y equipo	9	280.791	289.161
Otros activos		<u>8.324</u>	<u>3.070</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>26.478.926</u>	<u>25.162.250</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuenta individual	10	24.420.483	23.283.543
Cuentas por pagar	11	135.654	128.136
Obligaciones patronales		<u>79.332</u>	<u>67.549</u>
TOTAL PASIVOS		<u>24.635.469</u>	<u>23.479.228</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Reserva especial		55.674	0
Superávit por valuación de propiedades		384.701	563.950
Excedentes del ejercicio		<u>1.403.082</u>	<u>1.119.072</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.843.457</u>	<u>1.683.022</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>26.478.926</u>	<u>25.162.250</u>


Ing. Darío Ferrín Monge
 Gerente y Representante Legal



Ing. Sandra Lincango Condor
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

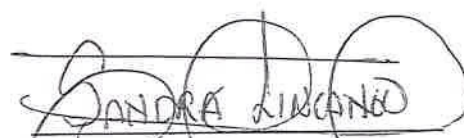
CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA - FCPC

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS</u>			
(US dólares)			
Intereses ganados	12	1.873.421	2.160.579
Otros ingresos	13	<u>189.238</u>	<u>164.597</u>
Total ingresos		<u>2.062.659</u>	<u>2.325.176</u>
<u>GASTOS</u>			
Perdida en venta o valuación de activos		20	0
Gastos de personal	14	150.085	162.675
Bienes y servicios de consumo	15	190.462	163.090
Gastos financieros		15.193	15.366
Gastos no operativos		19.864	31.555
Provisiones, y depreciaciones	16	279.397	799.343
Otros gastos y pérdidas		<u>4.556</u>	<u>34.075</u>
Total gastos		<u>659.577</u>	<u>1.206.104</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u>1.403.082</u>	<u>1.119.072</u>



Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal



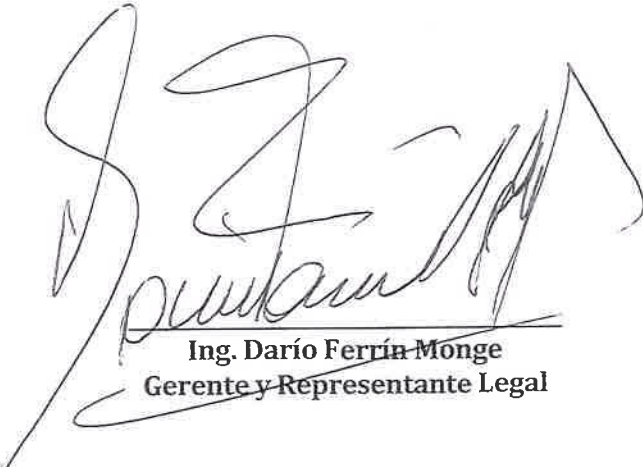
Ing. Sandra Lincango Condor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

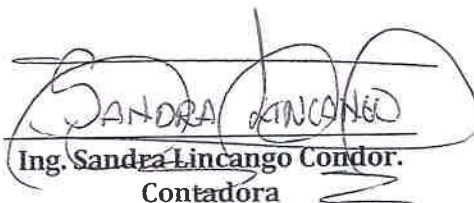
CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA - FCPC

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>Reservas especiales</u>	<u>Superávit por valuaciones</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
	(US dólares)			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	0	563.950	1.080.935	1.644.885
Distribución de excedentes (pasivo)			(1.080.935)	(1.080.935)
Excedente del período	<u> </u>	<u> </u>	<u>1.119.072</u>	<u>1.119.072</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	0	563.950	1.119.072	1.683.022
Apropiación	55.954		(55.954)	0
Pagos por seguro de vida	(280)		280	0
Distribución de excedentes			(1.063.398)	(1.063.398)
Ajuste revaluación de bienes adjudicados		(179.249)		(179.249)
Excedente del ejercicio	<u> </u>	<u> </u>	<u>1.403.082</u>	<u>1.403.082</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>55.674</u>	<u>384.701</u>	<u>1.403.082</u>	<u>1.843.457</u>



Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal



Ing. Sandra Lincango Condor.
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA - FCPC

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(US dólares)			
Excedente del período		1.403.082	1.119.072
Transacciones que no representaron efectivo:			
Depreciaciones	8 y 9	19.027	18.739
Amortización	16	756	3.081
Provisiones	6	259.614	777.523
Reverso de provisiones	6	(179.249)	(87.261)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	14	11.400	0
Ajustes y pérdida por baja de activos fijos		<u>20</u>	<u>48</u>
Subtotal		1.514.650	1.831.202
Aumento (disminución) neto en:			
Inversiones privativas		(3.493.400)	(1.470.622)
Cuentas por cobrar		(130.494)	(779.788)
Otros activos		3.067	(250)
Cuenta individual, neto de liquidaciones		1.136.940	(511.265)
Cuentas por pagar		7.518	62.517
Obligaciones patronales		<u>383</u>	(118.464)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(961.336)	(986.670)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Distribución de excedentes		(1.063.398)	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(1.063.398)	<u>0</u>
Inversiones no privativas		(2.760.813)	151.515
Compras de activos fijos	9	(5.114)	(4.453)
Compra de licencias y programas de computación		(9.077)	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión		(2.775.004)	<u>147.062</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta del efectivo		(4.799.738)	(839.608)
Efectivo al inicio del período		<u>6.973.946</u>	<u>7.813.554</u>
Efectivo al final del período	3	<u>2.174.208</u>	<u>6.973.946</u>


Ing. Darío Ferrín Monge
 Gerente y Representante Legal


Ing. Sandra Lincango Condor
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Operaciones: La Corporación Fondo de Cesantía de los Trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal - Fondo Complementario Previsional Cerrado Corfocesantia – FCPC, es una institución sin fines de lucro, instituida mediante Acuerdo Ministerial No. 1662 del 20 de agosto de 1991, constituida con personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 229 el 17 de febrero de 1993.

El 22 de junio de 2005 mediante Resolución No. SBS-2005-338 publicada en el Registro Oficial No. 65 del 21 de junio de 2005, la Superintendencia de Bancos y Seguros aprueba el estatuto y registra en este organismo de control a la Corporación Fondos de Cesantía de los funcionarios, empleados y trabajadores de Petroecuador y sus empresas filiales, Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTIA – FCPC.

De acuerdo a la Resolución No. SBS-2013-507 del 11 de julio de 2013, expedida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, establece la obligatoriedad de elaborar los estados financieros bajo el Catálogo de Cuentas que es de uso obligatorio para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.

La Asamblea General de Partícipes del Fondo celebrada el 29 de noviembre de 2017, resolvió aprobar las reformas al estatuto y autorizar al representante legal el envío del mismo al organismo de control para su aprobación definitiva. La Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB-DTL-2018-287 del 23 de marzo de 2018 aprobó el Estatuto reformado.

La Dirección registrada del Fondo es en la ciudad de Quito, Av. República 700 y Pradera, Edificio María Victoria, piso 4 Frente al Edificio de Movistar.

El Fondo, tiene por objetivo social otorgar el beneficio de cesantía a los partícipes que han terminado su relación laboral, por cualquier causa, con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal.

Desarrollará las siguientes actividades:

- a) Planificar, organizar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades que permitan proteger e incrementar el patrimonio de los partícipes.
- b) Definir e implementar políticas que aseguren los derechos y beneficios de los partícipes.
- c) Delinear políticas crediticias que satisfagan las necesidades de financiamiento de los partícipes, con una adecuada administración de riesgo;
- d) Otorgar préstamos en sus diversas modalidades a los partícipes que cumplan con los requisitos establecidos en los reglamentos emitidos para el efecto; entre otros.

1.2. Fuentes de financiamiento: Los ingresos del Fondo están constituidos por:

- a) Aportes personales: Es el aporte que realiza el Partícipe sobre sus ingresos al ente previsional, según acta del 29 de noviembre de 2017 la Asamblea resolvió que el aporte por cada partícipe será del 3% sobre el sueldo unificado.
- b) Aportación adicional: Es el aporte que el Partícipe efectúa voluntariamente en adición al aporte personal con el objetivo de incrementar su cuenta individual.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

- c) El aporte patronal recibido: constituye los valores que voluntariamente EP Petroecuador y las Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal, entregaron hasta el 31 de diciembre de 2018 por cuenta de sus funcionarios y trabajadores al fondo complementario previsional cerrado para que sean acreditados en las cuentas individuales de sus partícipes, sin embargo, el Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril del 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero del 2009, establecieron que a partir del 1 de enero de 2009 no se egresará a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinado a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privadas de entidades del sector público.
- d) Los intereses ganados por operaciones de inversión y créditos de los recursos que administra el Fondo.

1.3. Políticas de créditos: El Fondo ofrece los siguientes servicios crediticios:

Pueden acceder a los beneficios crediticios todas aquellas personas afiliadas a Corfocesantía - FCPC, y que mantengan como mínimo 3 aportaciones consecutivas. Las modalidades de préstamos es el siguiente:

Préstamos hipotecarios: El partícipe activo podrá acceder al crédito hipotecario hasta por el 80% del valor del avalúo del bien inmueble; el plazo máximo del préstamo no podrá superar los 300 meses (25 años), siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Préstamos prendarios: Entregado para financiar la adquisición de un vehículo nuevo o usado, a partícipes de mínimo 18 y máximo 75 años de edad, el monto máximo es hasta USD 35.000 más seguro de vehículo (renovable cada año) y rastreo satelital (instalado por el plazo del crédito), a un plazo de 48 meses (4 años).

Préstamos quirografarios: Hasta por el valor de la cuenta individual (aportes personales y patronales, más rendimientos), con un plazo máximo de 84 meses (7 años) siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Todos los préstamos se otorgan con una tasa de interés fija del 8%.

El Fondo mantiene seguro de desgravamen para todas las operaciones de crédito.

1.4. Políticas de inversión: El Fondo invierte los recursos provenientes de las aportaciones de los Partícipes en los siguientes instrumentos:

- a) Cuentas por depósitos, inversiones, y otros instrumentos en instituciones financieras.
- b) Créditos hipotecarios, quirografarios, y prendarios otorgados a los Partícipes conforme a los límites y procedimientos establecidos en el Reglamento de Créditos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Preparación de estados financieros: Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Bancos del Ecuador. Estas normas y prácticas difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Las principales diferencias entre las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera se describen a continuación:

- a) Las NIIF, requieren la presentación del “estado de resultado integral” el cual contendrá los resultados por las operaciones ordinarias de ingresos y egresos y “otros resultados integrales”, mismos que incluirán los efectos de los ajustes a valor razonable permitidos en patrimonio sobre la base de si son potencialmente y transferibles a resultados del ejercicio con posterioridad. Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no prevén la consideración de “otros resultados integrales” en el estado de resultados.
- b) Las NIIF requieren al menos la comparación de los estados financieros con el período anterior. Cuando una política de contabilidad sea aplicada retrospectivamente o se haga en los estados financieros una re-emisión retrospectiva o una clasificación de elementos, se requiere la presentación del estado de situación financiera al comienzo del primer período comparativo. Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no requieren la presentación de información financiera comparativa con el período anterior.
- c) Las NIIF permiten la reestructuración de los estados financieros por ajustes de períodos anteriores resultantes de un cambio en políticas contables o de la corrección de un error material. Las normas y prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos no lo permiten.
- d) Las NIIF exigen una serie de revelaciones cuantitativas en notas a los estados financieros para activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de manera detalladas, así como otras revelaciones relacionadas con: a) declaraciones explícitas y sin reservas respecto al cumplimiento de las normas; y, b) revelación de nuevas normas adoptadas en el ejercicio actual, así como de nuevas normas que entraran en vigor con posterioridad al período actual y que fueron adoptadas anticipadamente. Las normas y prácticas contables de la Superintendencia de Bancos no prevén estas revelaciones.

2.2. **Fondos disponibles:** Representa el efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales y efectivo en caja.

2.3. **Inversiones no privativas:** Registran los depósitos a plazo fijo realizados en diferentes instituciones financieras privadas, públicas y de economía popular solidaria, los mismos que están registrados al costo.

2.4. **Inversiones privativas:** Constituye préstamos otorgados a los Partícipes activos del Fondo. La cartera está presentada en función del vencimiento de las cuotas o dividendos.

El total de la cartera se presenta a valor nominal, existiendo la necesidad de constituir provisiones por cuanto existen créditos vencidos. Los pagos de dividendos son mensuales, por

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

lo tanto, existen intereses devengados y no cobrados que son registrados como parte del rubro de cuentas por cobrar.

- 2.5. Propiedades y equipos: Están registrados al costo de adquisición neto de depreciación acumulada.

La depreciación se carga a resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta, siendo la tasa de depreciación basadas en la vida útil probable de los bienes: 3% para edificios, 10% para equipos de oficina, muebles y enseres; y 33% para equipos de computación.

En cumplimiento a lo establecido en el Catálogo Único de Cuentas (CUC) el 26 de diciembre de 2014 se realizó el avalúo de las oficinas del Fondo.

- 2.6. Cuenta individual: Está conformada por los aportes personales y patronales para cubrir las prestaciones de Cesantía, convenidos voluntariamente, bajo un régimen de contribución definida con un sistema de financiamiento de capitalización, para acumular en el Fondo y recibir una prestación de cesantía, cuando se cumpla los requisitos establecidos en la Ley de Seguridad, en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, el Estatuto, y Reglamentos Internos.

- 2.7. Reconocimiento de ingresos: Los intereses ganados en operaciones de créditos e inversiones financieras se registran bajo el método del devengado o de acumulación.

- 2.8. Reconocimiento de gastos: Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

- 2.9. Impuestos: De acuerdo al Art. 9, numeral 5 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las instituciones privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas en el Ecuador, se encuentran exentas de impuesto a la renta, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y además cumplan con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y en Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, mantiene la obligación de presentar declaración anual informativa de impuesto a la renta, así como la de actuar como agente de retención, y a presentar el informe anual sobre cumplimiento de obligaciones tributarias.

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los fondos disponibles están conformados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(US dólares)</u>	
Caja	3.301	5.014
Bancos	(a) <u>2.170.907</u>	<u>6.968.932</u>
Total	<u>2.174.208</u>	<u>6.973.946</u>

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(a) Representa fondos en cuentas corrientes y de ahorros mantenidas en instituciones financieras locales, principalmente en: Banco Internacional S. A., y Banco Pichincha C. A.

4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de las inversiones no privativas se presenta como sigue:

	<u>Días plazo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>(US dólares)</u>	
Banco Diners Club del Ecuador S. A.	181	1.000.000	0
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	181	1.500.000	0
Banco de Guayaquil S. A.	181	1.500.000	0
Banco Bolivariano C. A.	181	500.000	0
Banco Bolivariano C. A.	122	1.000.000	0
Banco Amazonas S. A.	121	0	32.488
Banco de la Producción S. A. Produbanco	123	0	869.579
Banco del Pacifico S. A.	182	1.500.000	930.065
Banco Internacional S. A.	121	0	1.015.335
Banco de Loja S. A.	121	0	41.081
Banco Pichincha C. A.	122	0	929.084
Banco del Austro S. A.	121	0	260.286
Banco General Rumíñahui S. A.		<u>0</u>	<u>161.269</u>
Total		<u>7.000.000</u>	<u>4.239.187</u>

Las inversiones no privativas en certificados de depósitos están realizadas en instituciones financieras del país, valoradas y contabilizadas en base a la normatividad vigente, con tasas de interés anual del 6 % al 6,50%.

5. INVERSIONES PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a saldos de cartera de créditos otorgada a los Partícipes activos, clasificada como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>(US dólares)</u>	
Créditos por vencer:			
Quirografarios	(a)	7.992.682	8.055.617
Prendarios	(b)	169.607	101.722
Hipotecarios	(c)	<u>5.249.884</u>	<u>2.214.375</u>
Subtotal por vencer		<u>13.412.173</u>	<u>10.371.714</u>
Créditos que no devengan intereses		3.309.276	2.968.588
Créditos vencidos		<u>1.388.452</u>	<u>1.276.199</u>
Subtotal en riesgo		<u>4.697.728</u>	<u>4.244.787</u>
(-) Provisión	(nota 6)	<u>(1.697.667)</u>	<u>(1.538.779)</u>
Total		<u>16.412.234</u>	<u>13.077.722</u>

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

- (a) Con plazo de hasta 84 meses, interés del 8%, garantizados con documentos endosados a favor del Fondo.
- (b) Con plazo de hasta 48 meses, interés del 8%, garantizados con documentos endosados a favor del Fondo.
- (c) Con plazo de hasta 300 meses, interés del 8%, garantizado con hipoteca a favor del Fondo sobre bienes inmuebles.

6. MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN PARA ACTIVOS DE RIESGO

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, el movimiento de la provisión para activos de riesgo, fue como sigue:

	Inversiones privativas	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados	Total
		(US dólares)		
Saldo inicial, enero 1	1.538.779	697.352	435.244	2.671.375
Provisión	158.499	101.115	0	259.614
Ajustes	389	(389)	8.677	8.677
Reverso	<u> </u>	<u> </u>	(179.249)	(179.249)
Saldo final, diciembre 31	<u>1.697.667</u>	<u>798.078</u>	<u>264.672</u>	<u>2.760.417</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se presentan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Rendimiento por cobrar inversiones no privativas	96.368	38.759
Intereses por cobrar inversiones privativas	816.656	751.549
Cuentas por cobrar al personal	0	5.238
Planillas emitidas	0	124.777
Cuentas por cobrar varias	(a) 315.990	178.197
Provisión intereses inversiones privativas	(715.902)	(646.892)
Provisión otras cuentas por cobrar	(82.176)	(50.460)
Total	<u>430.936</u>	<u>401.168</u>

- (a) Corresponde a cuentas por cobrar por arriendos, planillaje del mes de diciembre a Petroamazonas, anticipos entregados a proveedores, cuotas de seguros de desgravamen e incendios; trámites judiciales, y valores por mediación pendientes de cobro a los partícipes por los créditos otorgados.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

8. INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a las oficinas destinadas para arriendo, ubicadas en la Av. La República y Pradera Edificio María Victoria. El detalle y el movimiento anual del proyecto inmobiliario, fue el siguiente:

. . . 2018 . . .			
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adición</u> (US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>
Oficina María Victoria	194.683		194.683
Depreciación acumulada	<u>(16.687)</u>	<u>(5.563)</u>	<u>(22.250)</u>
Total	<u>177.996</u>	<u>(5.563)</u>	<u>172.433</u>
. . . 2017 . . .			
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Adición</u> (US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>
Oficina María Victoria	194.683		194.683
Depreciación acumulada	<u>(11.186)</u>	<u>(5.501)</u>	<u>(16.687)</u>
Total	<u>183.497</u>	<u>(5.501)</u>	<u>177.996</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

El detalle de la propiedad y equipos y su movimiento anual, fue el siguiente:

. . . 2018 . . .				
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>
		(US dólares)		
Edificios	298.970			298.970
Muebles y enseres	11.796	1.700		13.496
Equipos de oficina	25.804	426	(773)	25.457
Equipo de computación	<u>42.669</u>	<u>2.988</u>	<u>(739)</u>	<u>44.918</u>
Subtotal	379.239	5.114	(1.512)	382.841
Depreciación acumulada	<u>(90.078)</u>	<u>(13.464)</u>	<u>1.492</u>	<u>(102.050)</u>
Total	<u>289.161</u>	<u>(8.350)</u>	<u>(20)</u>	<u>280.791</u>
. . . 2017 . . .				
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>
		(US dólares)		
Edificios	298.970			298.970
Muebles y enseres	10.519	1.277		11.796
Equipos de oficina	24.906	898		25.804
Equipo de computación	<u>40.391</u>	<u>2.278</u>	—	<u>42.669</u>
Subtotal	374.786	4.453	0	379.239
Depreciación acumulada	<u>(76.851)</u>	<u>(13.179)</u>	<u>(48)</u>	<u>(90.078)</u>
Total	<u>297.935</u>	<u>(8.726)</u>	<u>(48)</u>	<u>289.161</u>

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

10. CUENTA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a los aportes personales, patronales, y rendimientos, como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Aportes personales	(a)	12.295.744	11.471.075
Rendimientos personales		3.988.761	3.600.700
Aporte patronal	(b)	1.848.376	1.967.118
Rendimientos patronales		2.433.911	2.423.235
Aportes retiro voluntario cesantía	(c)	<u>3.853.691</u>	<u>3.821.415</u>
Total		<u>24.420.483</u>	<u>23.283.543</u>

- (a) Corresponden a los aportes que realizan los partícipes sobre su remuneración mensual unificada, los aportes son descontados del rol de pagos de los Partícipes y transferidos al Fondo por EP Petroecuador y Petroamazonas.
- (b) Corresponde al aporte patronal efectuado por la EP Petroecuador o sus Filiales a sus empleados hasta el mes de diciembre de 2008, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009.
- (c) Corresponde al valor de las cuentas individuales de los Partícipes desafiliados del Fondo de manera voluntaria, estos valores serán liquidados una vez que el Partícipe quede cesante.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Prestaciones liquidadas por pagar y otras	(a)	92.683	108.148
Impuestos y tasas		924	1.649
Tasa de administración BIESS		13.924	13.979
Otras cuentas por pagar	(b)	<u>28.123</u>	<u>4.360</u>
Total		<u>135.654</u>	<u>128.136</u>

- (a) Corresponde al valor de las prestaciones por cesantía de ex Partícipes que incluye aportes y rendimientos de años anteriores, los cuales no han sido cancelados debido a que en algunos casos constituyen garantías de créditos vigentes, y en otros los Partícipes no han solicitado el pago.
- (b) Incluye cuentas por pagar a proveedores por USD 1.150, garantías de arriendos por USD 760, depósitos por identificar de USD 4.002, y USD 13.272 correspondiente al registro del 50% del honorario por la auditoría externa del año 2017.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

12. INTERESES GANADOS

Los intereses ganados durante los años 2018 y 2017, fueron originados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Inversiones no privativas	490.382	411.845
Inversiones privativas	1.337.828	1.428.647
Otros intereses y rendimientos	<u>45.211</u>	<u>320.087</u>
Total	<u>1.873.421</u>	<u>2.160.579</u>

13. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos durante los años 2018 y 2017, fueron originados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Arriendos	5.020	8.936
Reversión de provisiones	179.305	87.261
Otros ingresos	<u>4.913</u>	<u>68.400</u>
Total	<u>189.238</u>	<u>164.597</u>

14. GASTOS DE PERSONAL

El origen y sus acumulaciones durante los años 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Remuneraciones	100.855	114.138
Beneficios sociales	19.742	19.484
Aporte patronal	12.366	15.180
Jubilación patronal y desahucio	11.400	11.035
Otros	<u>5.722</u>	<u>2.838</u>
Total	<u>150.085</u>	<u>162.675</u>

15. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El origen y sus acumulaciones durante los años 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Servicios públicos y generales	46.367	41.959
Honorarios profesionales	95.968	54.419
Bienes de uso y consumo corriente	15.436	19.687
Gastos de informática	14.639	31.828
Traslados viáticos y subsistencias	9.726	8.674
Gasto por arriendo operativo	5.561	4.553
Instalaciones, mantenimiento y reparaciones	<u>2.765</u>	<u>1.970</u>
Total	<u>190.462</u>	<u>163.090</u>

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL-FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA-FCPC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

16. PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Las provisiones, y amortizaciones durante los años 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Gasto de depreciación	19.027	18.739
Amortización	756	3.081
Provisión en inversiones privativas	158.499	37.030
Provisión cuentas por cobrar	101.115	680.743
Provisión bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	<u>0</u>	<u>59.750</u>
Total	<u>279.397</u>	<u>799.343</u>

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Administración del Fondo revela que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Institución, tampoco la existencia de contingencias operativas, tributarias y laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2018.

18. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Entre el 31 de diciembre de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 10 de mayo de 2019 (fecha del informe de auditoría), la Administración del Fondo considera que no han existido eventos importantes que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros del año 2018.
